



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina



1983/2023 - 40 Años de Democracia

San Miguel de Tucumán,

11 6 AGO 2023

Expte. Nº 51435-2023

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el **Sr. ALDERETE, Jorge Antonio**, solicita equiparación de Trabajos Prácticos en la carrera de Farmacia (Plan 1990 - Asimilación 2007);

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con las atribuciones conferidas por el Art. 2º de la Resolución Nº 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Sra. Decana conceder las equiparaciones de las materias que solicitan;
Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1º)- Conceder la Equiparación de Trabajos Prácticos solicitado por el **Sr. ALDERETE, Jorge Antonio**, alumno de la carrera de Farmacia (Plan 1990 - Asimilación 2007).

TRABAJOS PRÁCTICOS APROBADOS EN LA CARRERA DE:

Bioquímica (Plan 1990 - Asimilación 2007) **CON:** Farmacia (Plan 1990 - Asimilación 2007)

-**FISIOLOGÍA** - Trabajos Prácticos
(Vence 31/07/2024)

" -**FISIOLOGÍA** - Trabajos Prácticos

Art. 2º)- Comuníquese. Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOLUCION Nº:
FSS

0794 2023

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN